

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XI

Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 11 de Febrero de 1914

Número suelto, 5 céntimos

NUMERO 5.465

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	
En Granada, por adelantado	1.00
En el resto de España	1.25
En el extranjero	1.50
Comenzando el 1 de Enero de 1914	

Mes	Trimestre	Semestre	Año
1.00	2.75	5.25	18.00

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRIA Y ALVAREZ

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las plantillas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios cortos: en la línea del cargo 6. pesetas	1.00	0.75	0.50	0.25
Repetidas: en la línea del cargo 6. pesetas	1.00	0.75	0.50	0.25
Repetidas: en la línea del cargo 6. pesetas	1.00	0.75	0.50	0.25

Redacción y Administración: Luchambre 8, segundo. Distrito de la Marant, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Ultramarino. Imprenta Manuel Paso 2, bajos.

NUESTRAS CARRETERAS

MALA SUERTE...

Con frecuencia machaca lamentan los periódicos granadinos el mal estado de las carreteras de esta provincia, esforzándose por llevar al ánimo de sus representantes la conveniencia de exigir a los Poderes públicos que atiendan nuestras necesidades, las cuales nunca pretendimos exajerar y siempre vemos relegadas al olvido.

Debido a los viajes que don Alfonso XIII ha hecho a Granada, con motivo de las cacerías que en años anteriores se celebraron en Láchar y Trasmulas, se habló en varias ocasiones de lo deseado que se hallaban las carreteras de Granada, censurándose que fuesen precisos rellenar hoyos y baches a toda prisa y de cualquier forma, para que el monarca pudiese recorrer en automóvil el trayecto comprendido entre el coto del duque de San Pedro y la capital; pero se marchaba el rey a Madrid y nadie volvía a ocuparse del asunto, hasta el año siguiente en que ocurría lo propio, por iguales circunstancias.

Llegó don Alfonso a Sevilla días pasados, notó que las carreteras estaban casi intransitables—como se hallan la mayoría de las de Granada—y todas las personas influyentes de la hermosa ciudad del Guadalquivir fijaron con el director general de Obras públicas don Abilio Calderón, que figuró entre los acompañantes del rey, obligándole a que inmediatamente adoptase las medidas oportunas para que cuanto antes cesase la anomalía de referencia.

Del estado del asunto nos dió cuenta nuestro activo corresponsal en Madrid, en el siguiente telegrama que publicamos ayer:

Madrid 9.—Ha regresado de Sevilla el director de Obras públicas, don Abilio Calderón.

Trae ultimado el expediente de reparación de las carreteras sevillanas, cuyas obras espera realizarlas en breve.

Han aprovechado los sevillanos la jornada regia para lograr que les arreglasen las carreteras. Aquí ha venido muchas veces don Alfonso; por aquí han desfilado los políticos de más relieve, y los literatos y artistas más eminentes, y no se les ocurrió a nuestros mandoneses la idea de pedirles nada en bien de los intereses generales.

El plan que proyecta desarrollar el señor Calderón para reparar en breve espacio de tiempo las carreteras sevillanas, puede perjudicar a Granada, pues como la cantidad que se asignó a su debido tiempo a Sevilla, no puede ser suficiente para atender a las necesidades aludidas, pudiera apelarse a mermas las consignaciones de otras provincias, dejando desatendidos los pedidos de fondos que hagan las jefaturas del ramo. Conviene que en esto fijen su atención los llamados a ello.

Más necesitadas de reparación están seguramente las carreteras granadinas que las sevillanas; pero allí cuentan con patriotas y aquí tenemos unos cuantos egoístas que utilizan para sí la poca o mucha influencia de que disponen.

En una carta que ha publicado otro diario, decía el ingeniero jefe de Obras públicas, que hace años se encuentran en la dirección general varios proyectos de reparación de carreteras, a falta de que se anuncien las subastas.

Por qué se retrasan esos anuncios por tiempo indefinido? Qué hicieron nuestros representantes? Qué hacen los que ahora aspiran a ser diputados y senadores? Qué méritos están contrayendo, con raras excepciones, para obtener las investiduras que pretenden?

DESDE MOTRIL

CARTA ABIERTA

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO
Mi querido amigo: Contra mi deseo me veo obligado a trazar líneas con destino a esas columnas en relación con asuntos políticos de esta ciudad. Hubiera preferido continuar en el sistemático mutismo que por razones particulares me impuso tiempo ha; pero esto no es posible. No es posible porque conozco mis deberes de periodista y quiero cumplirlos. Callé por mucho tiempo; los lectores de ese periódico, del que tengo el honor de ser corresponsal en Motril, han carecido de muchas noticias durante ese lapso de tiempo; pero si me he permitido callar cuando las ajenas informaciones no podían redundar en perjuicio de terceros, hoy el caso es distinto y yo sé que faltaba a mi deber de periodista imparcial, honrado y serio, dejando sin rectificación y sin protesta que interese a bastantes continuasen realizando la tarea de producir alarmas y escándalos en la opinión pública, tomando por base la inexactitud, la mentira, a veces la injuria y la calumnia.

Es preciso decirlo claro y de una vez para que todo el mundo se entere y pase a quien pese. Es mentira—sí, con todas sus letras, mentira—que en Motril se estén produciendo atropellos de ningún género por quienes han venido, oportunamente para nosotros, a ejercer el poder. Es mentira que se estén realizando ninguna suerte de manejos elec-

torales para desposeer del acta de diputado el señor Romero Cibantos. Decir lo contrario es mentir a sabiendas o no estar enterados de la verdad de los hechos y de las cosas. Y es un dolor que quienes mientan a sabiendas puedan ser creídos por los no enterados.

Cierto, muy cierto, que los amigos del señor Romero Cibantos que formaban el Ayuntamiento hasta 1.º del pasado Enero y los que en dicha fecha tomaron posesión de sus cargos, han sido suspendidos en el ejercicio de los mismos; pero cierto también que esa suspensión ha sido debida a seguirse contra ellos procedimientos criminales instruidos por el juez de instrucción, con justificadísimos motivos.

Que los interesados no lo entiendan así? En tal caso sus censuras, sus invectivas, tendrían que ir contra dicho digno funcionario sobre el que nadie tiene derecho a lanzar la ofensa de decir que sirve desde su silla de juez los intereses particulares de nadie. Pero es que ni si quiera esto. ¿Es que los procesados no saben que delinquieron? ¿no saben que faltaron a su deber? ¿no saben que durante toda la época de su desastrosa gestión han hecho mangas y capirotes de los sagrados intereses de este pueblo? ¿Les acusa la justicia, les acusa la opinión pública y su conciencia? ¿Les acusa también!

Y si delinquieron ¿por qué no se les infiere que constituyeron atropello al procesados? El atropello no es sino el que no contra unas cuantas personas, sino contra todo el pueblo de Motril han venido cometiendo quienes desde sus posiciones oficiales han utilizado su influencia y prestigio para sostener, con su decidida protección, en los cargos públicos, a quienes no eran dignos de titularse representantes del pueblo motrileño.

Se dice que es vieja corruptela esto de los procesamientos en ciertas ocasiones. No le falta razón a quienes lo dicen. Pero también nos sobra a los que afirmamos que en la mayor parte de los casos tales procesos no se instruyen antes porque el favor oficial lo impide y todavía nos sobra más cuando decimos que si triste corruptela es esa, más triste es la de que luego el favor oficial también impida que tales procesos lleguen a su término, que en muchas ocasiones sería el presidio.

Sepa usted, pues, querido don Juan, que cuanto se ha dicho hasta ahora, carece de fundamento y no son sino «alharacas impertinentes», de quienes desposeídos de un poder, del que abusaron y de una representación detentada, les viene mal verse reducidos a marcharse a sus casas y dejar de ser mandoneses de la cosa pública.

Los conservadores motrileños, afilados a la política de don José María Márquez, no necesitan apelar a cierta clase de recursos para derrotar al señor Romero Cibantos. Tratarase de otro candidato y las cosas podrían variar, como acaso pudiesen variar si el señor Romero Cibantos hubiese estado representado en Motril por personas más dignas del público afecto y de la pública consideración.

Claro está que, en caso de existir atropellos, tendríamos derecho a la protesta los ciudadanos respetuosos con el derecho ajeno, nunca el señor Romero Cibantos que para ser diputado tuvo que dejar que sus amigos excediesen la línea que aun en los casos de mayor enojo debe, por propio decoro, dejar de rebasarse.

Pero los atropellos no existen. Afrente de las huérfas conservadoras del distrito de Motril, encuéntrese hoy hombre de tanta ciudadanía y rectitud como es don Gaspar Esteva Ravassa, el cual es incapaz de ordenar aquellos vandalismos cometidos por los secuaces del señor Romero Cibantos, algunos tan execrables como el de apalearse a un sacerdote, (fallado poco después), por el delito de ser amigo político del señor Márquez.

Y no quiero yo sostener con esto que el señor Romero Cibantos fuese el creador de tales atentados al derecho y a la cultura; pero se ha hecho responsable de ellos, sosteniendo y protegiendo a los verdaderos autores de tales hechos; tampoco el señor Romero ha sido el autor material de las irregularidades cometidas en el Ayuntamiento y no obstante le alcanza la responsabilidad de todo ello; y todo ello es lo que hace que carezca de simpatía, de fuerza y de prestigio entre los motrileños; carencia tan absoluta, que solo se puede pretender disimular fingiendo atropellos que no existen, coacciones que no se realizan, abusos que no han sido pensados siquiera, de seguro.

El señor Romero viene a Motril—y al tiempo ponemos por festivo—a caer en el más espantoso de los ridículos. Viene a demostrar, como justa penitencia a su pecado, que no tiene quien le vote y que celebradas las elecciones con arreglo a la más perfecta legalidad, como el pueblo espera que se celebren, serán muy pocos los motrileños que, por razones de conveniencia particular, depositen un sufragio a su favor.

Esto es muy natural. Porque ¿con qué derecho puede pedir sufragios el señor Romero después de su discurso reciente en el Circulo Liberal, en el que dijo, textualmente que se hacía solidario de la honrada administración municipal del señor Pérez Santiago? Eso no hay dicho a decirlo en Motril, sin caer, como ha caído el señor Romero, en la honda sima de la desafección general.

Pero aunque no lo hubiese dicho ¿no había demostrado ya esa solidaridad con los hechos, que valen más que las palabras?

Si el señor Romero al obtener, aunque fuese de la manera que fué, el acta de Motril, hubiese puesto al frente de su partido y del Ayuntamiento un hombre culto, prestigioso y serio hubiese podido captarse el respeto y la simpatía de sus representados a fortiori; quizás la conciencia pública le hubiese otorgado después gustosamente los sufragios que le negó el día de la elección. Llegado el momento presente podría esperar con fundamento ya que no el triunfo, al menos una derrota lucida y honrosa.

Por el contrario, el señor Romero puso en manos del señor Pérez Santiago toda la fuerza que le fué posible, le sostuvo contra viento y marea... últimamente en acto público ha declarado su solidaridad con la conducta de aquél... y el pueblo de Motril deja caer sobre el señor Romero la misma execración que hace tiempo echó sobre ese analfabeto sin prestigio, que por bastante tiempo ha sido alcalde de Motril y que se llama Francisco Pérez Santiago.

He ahí, señor director, la verdadera realidad de las cosas y la verdadera situación de la política motrileña. Motril tranquilo, contento con la desaparición del alcalde malvereador y con la actuación del alcalde que publica las cuentas de gastos e ingresos durante su gestión; la policía garantizando el orden y sin producir aquellos atentados de días tristemente célebres; el partido de Márquez satisfecho de la puñanza que le presta sobre su fuerza propia el desprestigio de los contrarios... y estos empeñados en hinchar un perro que no existe. Y quien dijere lo contrario, ¡miente!

Nada más por hoy, querido don Juan. Ya sabe es su buen amigo,

J. Garcés Herrera

P. S.—Acabo de leer en el NOTICIERO de hoy que, según manifestación del señor Romero Cibantos, ha llegado a Granada a visitar al gobernador y denunciarle que ha sido objeto de amenazas por parte de estas autoridades, José Guillén.

El hecho es falso. No lo es cambio, que es José Guillén es uno de los apalabrados del sacerdote Peinado y ha sido, no obstante, policía durante todo el tiempo que el señor Romero Cibantos ha sido diputado por Motril.—Vale.

CRONICA DE SOCIEDAD

Don Juan Manuel Sánchez Carreño y su distinguida esposa, han pedido, en Huéscar, para el joven abogado don José María López Lechevar, la mano de la bella señorita Carmen Afán de Ribera.

* Se encuentra restablecido de la indisposición que padecía, el decano de la Beneficencia municipal don Juan de Dios Simancas.

* Hoy marchará a Madrid, acompañado de su distinguida esposa y de su bella hija Anita, el elegante abogado y presidente del Consejo provincial de Fomento, don Fermín Camacho López.

Ariosto

SILUETAS POLITICAS

M. Jiménez Ramírez

Las noticias que venimos leyendo en la prensa de Almería, referentes a las seguridades de triunfo de la candidatura de Vera, de don Manuel Jiménez Ramírez, mueven nuestra pluma en su obsequio, ya que por los años de su permanencia en Granada cuenta aquí con tantas y tan buenas amistades que gustosas suscribirán nuestras palabras, y ya también que desgraciadamente tan pocas ocasiones se nos presentan, dentro de nuestra provincia, de alabar méritos de candidatos y estimular entusiasmos a su favor.

Diez o doce años hará que terminó en nuestra Universidad, con tanta brillantez como la empezó y siguió, la carrera de Derecho, y ocho o diez a lo sumo que de entre nosotros se fué, después de haber ejercido la profesión de abogado, pasando en el bufete de su maestro señor Sánchez Reina, aquel joven de grandes entusiasmos y fogosa palabra, que en los días de efervescencia escolar arrastraba con sus elocuentes arengas a los compañeros, a quienes a diario estimulaba con el ejemplo de su amor al estudio y los progresos de su saber; aquel joven de porte distinguido y trato selecto, relacionado por su obediencia, educación y sus aptitudes, con lo más escogido de la sociedad granadina, conocido y cariñosamente llamado Manolito Jiménez Ramírez.

¡Qué, pues, formosa su inteligencia y se ganó los primeros lugares, quizás los más inolvidables; y si de entre nosotros se fué a su país para ayudar a su padre en el cuidado de la importante hacienda propia y defensa de aquellos intereses públicos, aquí dejó gratísimos recuerdos; como en su memoria estará indeleble la gratitud por la cariñosa hospitalidad aquí recibida.

Y ya en su país, quiso y supo armonizar el trabajo por el fomento de la cuantiosa fortuna que posee, con el de la prosperidad de su patria chica; y su verbo caído y elocuente se alzó en el Congreso cuando fué diputado y en el Senado cuando perteneció a esta Alta Cámara; pues pocos casos se darán, como se da en Jiménez Ramírez, de haber

sido elegido dos veces diputado a cortes y una senador, antes de cumplir cuarenta años de edad; si bien la segunda vez que lo eligieron diputado, no pasó de la categoría de electo, porque la política madrileña de entonces quiso endulzar la derrota a don Luis Silveira, candidato contrario a Jiménez Ramírez, dificultando a este el momento de jurar el cargo.

El distrito de Vera, donde radican sus más importantes posesiones, se aprestó unánime a elegirlo diputado; y el solo anuncio de la presentación de su candidatura, ha bastado para que empiece a desterrarse de aquellos pueblos la intervención pernicioso de cierto triunvirato caciquil, que durante algún tiempo y como fruto de repetidas deslealtades, ha venido usufructuando en provecho propio influencia de anteriores diputados; por ello, hoy es Jiménez Ramírez una esperanza de redención que no ha de verse frustrada.

Y la provincia de Almería, a la par que los intereses nacionales, tuvieron y tendrán en él un esforzado campeón, que en los dos cuerpos colegisladores supo antes, y sabrá mañana en el Congreso, demostrar sus entusiasmos, su cultura, la elocuencia de su palabra y lo independiente de su voluntad; todo lo que, unido a su historia, a su acaudalada posición y a sus elevadas amistades en Madrid, no sería extraño que le llevara a ocupar un alto cargo en el Gobierno.

Por anticipado enviamos nuestra felicitación a Jiménez Ramírez y la enhorabuena al distrito de Vera.

A. R. J.

POLITICA

En el tren rápido del Sur, marchó ayer a Madrid el gobernador civil don Juan Tejón y Marín, habiéndose encargado del mando de la provincia, el secretario del Gobierno don Isidoro Villanueva.

El señor Tejón, regresará a Granada el viernes próximo.

Ayer recibimos el siguiente telegrama:

Motril 10.—Ha llegado el candidato y expeditado por este distrito señor Romero Cibantos, habiéndole tributado sus amigos políticos entusiasta recibimiento, a pesar de las persecuciones y amenazas que ejercen las autoridades.

Se propone el señor Romero visitar los pueblos del distrito.

Para constituir el Ayuntamiento de Pulianillas han sido nombrados concejales interinos, don Antonio Ballesteros Morcillo, don Manuel Morcillo Ballesteros y don Laureano Rodríguez Rodríguez.

Han sido nombrados concejales interinos del Ayuntamiento de Güejar Sierra, don José Balderas Fernández, don José Balderas Peralta, don Rafael Balderas Rodríguez, don Francisco del Río, don José Redondo y don Juan de Dios Rodríguez.

Para darles posesión marchó ayer a Güejar, como delegado del gobernador, el empleado en el Gobierno civil, don Cándido López.

Hoy regresará a Madrid el candidato por Baza, don Alfonso Polavieja.

Ayer salió para Dúrcal el expeditado y candidato por Alhama, don Joaquín Montes Jovellar.

Propónese éste visitar otros pueblos de dicho distrito.

El señor Montes Jovellar regresará el viernes a Granada.

LA EMIGRACION

El Consejo Superior de Emigración, cumpliendo uno de sus fines principales, como es el de informar al público en general de la situación por que atraviesan los países a donde pueda dirigirse nuestra emigración, publicó varias noticias de diferentes estados americanos.

La Legación de Cuba en Madrid rectificó las noticias que a su país hacen referencia y el Consejo Superior de Emigración nos suplica la inserción de estos nuevos datos.

El diario Cuba, periódico conservador de aquella república, publica en su número del pasado 19 de Diciembre, un artículo cuyo encabezamiento, en letra muy grande, dice así: «La miseria causando daños de incalculable consideración en Oriente. Toda la cuenca minera se halla afectada por el paro. Aparece el hambre. ¿Cómo se solucionará ese grave problema?». El problema de la falta de trabajo en Oriente, anunciado tantas veces, ha entrado ahora en un aspecto realmente grave. Y no es por culpa de los trabajadores ni por imposiciones de huelga; es que la falta de fauna, impidiendo el cobro de jornales, ha engendrado el hambre.

En la cuenca minera apenas se trabaja; en la cuenca minera, obligados por fuerza mayor, existen varías millares de hombres en paro forzoso. Se plantea, pues, un conflicto nuevo, inesperado.

Para que se juzgue de lo que acontece, vamos a reproducir a continuación lo que nos escribe nuestro corresponsal: «Desde mi anterior correspondencia,

los sucesos se han precipitado encadenándose. Ya no es la falta de trabajo que tanto preocupaba, sino el hambre, inspiradora de tantas malas acciones. Hay en la cuenca minera más de 6.000 personas que no tienen pan que llevarse a la boca y las cuales, en conciencia no pueden reprochar a los patronos su desdicha.

«Se han cerrado varias importantes minas, cosa que también ha traído como consecuencia el cese de los estibadores.

«En todas partes se nota el mismo malestar. Los obreros esperaban que esto se solucionara mediante gestiones encaminadas a retrotraer a su primitivo aspecto el asunto minero; pero no ha sido posible. Las empresas mineras perderían en un año más de lo que pueden ganar en dos.

«La clausura de las minas ha traído como consecuencia forzosa el hambre. Esta palabra no oída desde hace años, vuelve a pronunciarse; terror. Y son los mineros de Daiquiri, del Cuero, de Firmeza y de otras minas los que la pronuncian.

«Su situación es tan precaria, que muchos han levantado sus hogares y se han ido a cortar caña a las colonias. Pero no con eso se remedia el problema. Quedan todavía muchos millares de hombres que no tienen que comer.

«La paralización del trabajo afecta precisamente a las minas que dan mayor contingente de obreros. El problema, por lo visto, reviste formas más graves, más difíciles de resolver.

Nuestro corresponsal, en sus notas, nos comunica que esta primavera se solucionará el conflicto; pero, hasta entonces, ¿qué viven los obreros.

El hambre que se ha comenzado a sentir es un anticipo de lo que acontece dentro de un mes.

La Comisión de Asuntos Sociales, creada recientemente por el gobierno cubano y cuya reglamentación fué aprobada por el secretario de Justicia D. Cristóbal de la Guardia, el 6 de Enero próximo pasado, ha declarado en la primera quincena de dicho mes, que existe en la Isla 11.000 obreros parados.

Actualmente en Cuba no hay ninguna ley que proteja y ampare al obrero que se inutiliza en el trabajo.

Ayuntamiento

Alcaldes de barrio

Han sido nombrados alcaldes de barrio del distrito de San José, don Miguel Puche Galindo y don Miguel Rodríguez Gordillo.

La fiesta del árbol

Se ha desistido de celebrar la fiesta del árbol en la explanada del cerro de San Miguel, por haber surgido algunas dificultades.

También ha dispuesto el alcalde se ruegue al señor Previsor, de las gracias al señor arzobispo, en nombre de la junta organizadora del festejo, por la cooperación que viene prestando a la misma.

Gestionase que la fiesta del árbol se celebre en los terrenos pertenecientes a la finca donde se está construyendo el nuevo Refugio, a cuyo fin, el alcalde señor Ariotes y el ingeniero don José Almagro Sanabria, visitaron ayer a presidente del Patronato de la caritativa institución don Manuel López Sáez, el cual se prestó gustoso al deseo de aquéllos, si bien manifestándose que hoy consultaría con el Patronato.

Ayer, a las dos y media de la tarde, visitaron dichos terrenos los señores alcalde, Almagro y López Sáez.

Presidida por el señor Salmerón Padilla y con asistencia de los señores Pérez, Sequera, Jutillar, Orellana, Laguarda, Fernández Llamas, Montelegre, Ortega Molina, Cendoya, Casas y Montes, se reunió ayer la comisión de Fomento.

Se aprobó el pliego de condiciones para adjudicar, mediante concurso, el derribo y aprovechamiento de los materiales de la casa número 2 ubicada, de la placeta del Mesonillo. Servirá de tipo de contrata la cantidad de 1.200 pesetas.

Díjose que se notifique al dueño de la casa número 8 del Callejón de Poco Trigo, proceda a la demolición de la misma, por ruinosas.

Acordóse proponer se autorice a don Manuel Varela Sánchez, para que, bajo la dirección del arquitecto señor Casas, haga las reparaciones que solicita, en la pared mediana del portal de la casa número 5 de la calle de Santa Paula; a don José Pérez Salas, para que con la dirección del señor Casas instale tubos de bajada de aguas y arregle los tejados y vados de los mismos, en la casa número 1 de la calle de Navas; a don José Muñoz Torres, para que bajo la dirección del arquitecto señor Wilhem, recalce el muro bajo de la casa número 9 de la calle Honda; a don Antonio González Pastrana, para pintar, reparar los tejados y colocar puertas de hierro, cuidando de que no sufran alteración los hu-cos primitivos, en la casa número 36 de la plaza de Bibarrambila.

Se acordó que se envíe a la jefatura de Obras públicas la instancia en que don Isabel Pineda solicita permiso para abrir un camino de cuatro metros de ancho por 50 de largo, desde la casería de los Peces a la casería de Santafé.

Se aprobó un presupuesto de 232.20 pesetas, para reparar el partidor de aguas de la acueducto de Santa Ana, levantando un muro de contención.

También se aprobó un presupuesto de 1.981 pesetas, para el empiedro y arreglo de aceras, en el tramo de la calle de Moral de la Magdalena, comprendido entre la de la Verónica y la placeta de Gracia.

Visto el informe del arquitecto señor Casas, se acordó proponer se requiera a don Pablo Sierra, para que, si le conviene, se persone en el juzgado de instrucción del Campillo y pida se exijan responsabilidades

a los autores de la sustracción de tablas de la valla de un solar cercado que existe en la calle de Santa Escolástica.

Se levantó la sesión. Orden al sobrescrito

Se ha dado orden al sobrestante municipal, a fin de que proceda a desatacar la acueducto de San Juan, que se encuentra obstruido en el trozo de la calle de San Juan de los Reyes comprendido entre las casas números 51 y 53.

Ayer, a las once de la mañana, se celebraron en la iglesia parroquial del Sagrado, solemnemente, costeados por la Cruz Roja, en sufragio del alma del que fué su presidente, capitán general don Camilo Polavieja, que falleció en Madrid el día 16 de Enero último.

En el centro de la iglesia colocóse un suntuoso catafalco rodeado de luces y de trofeos militares.

Ofició la misa el párroco don Manuel Temu, asistiendo de diácono y subdiácono, don Miguel Fernández Noguera y don Ricardo Ruiz Martín.

Presidieron el duelo, el reverendísimo señor Arzobispo de la Diócesis, el alcaide don Francisco Ariotes, el gobernador militar señor Mercedes Yáquez, el coronel de la Zona de reclutamiento señor Noguera y el hijo del finado don Alfonso Polavieja.

Asistieron al acto comisiones de las corporaciones oficiales y de los cuerpos de la guarnición, y numerosos conservadores.

En Huéscar ha fallecido don Fernando Deras Jiménez, el cual gozaba de grandes simpatías en dicha ciudad.

Reciba su familia nuestro pésame.

En Antequera ha fallecido don Daniel Cudra Domínguez, padre político del acreditado comerciante de esta plaza don Eusebio Calonge. Vivió el finado rodeado de prestigio.

Enviamos a la afligida familia el testimonio de nuestro sentimiento.

NOTICIAS BREVES

Agradecemos al alcaide el envío que nos ha hecho de un ramo de flores y una caja de estorques, recuerdo de la función de San Cecilio.

Contra la anemia! Las jóvenes amémicas las personas línticas, cloróticas, de colores pálidos, hallarán con el empleo del Elixir Vital Quénita una cura radical.

Por la Asociación de Ciudadad se repusieron ayer: 4 los pebres 816 candidas.

La Hemoglobina Asimilable Stengre, tiene una acción poderosa sobre el organismo; toda nutrición debería usarla para que el niño se criara robusto. Venta Farmacias.—Stengre, Cartagena.

Anoche penostaron en el Asilo nocturno, 19 indigentes.

Cementos.—Torres y López, véase el anuncio en 3.ª plana.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Oriente.—Don Luis Rey, Mr. Augusto Hertenzen, don Rogelio Guirado, don Leonardo Montes, don José Padrosa, don Carlos Orrián y don José Becá.

Victoria.—Don Ángel González, don Pedro Torrosa, don Angel Sierra y don Mario Valdecasas.

Suizo.—Don Hermenegildo Ruiz, don Miguel Prados, don Francisco Contreras y monsier G. Eugenio.

Alameda.—Don Fernando Crechague y don Manuel Esquerres.

Con marca la Luna, la antigua casa Amalhar ha puesto a la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su finura y delicado aroma.

Para Motril ha salido don José González. Del mismo han venido, don Clemente Lirán, don José Martín y don Francisco Miralles.

Para Lenjarón y Orgiva han salido, don Francisco Pareja y don Rafael de la Arca.

Ayer fué curado en el Hospital de San Juan de Dios, Manuel Lechuga, de un herida en la cabeza, que se produjo casualmente.

Ensayador. Véase 4.ª plana. Mateo Salud.

Si padecéis reumatismo u otra clase cualquiera de dolores, usad el Balsamo Fierres, uso externo, que él os curará.

El Ferriol, cura la bronquitis, tos ferina y toses rebeldes de los catarrros agudos y crónicos.

Trabajando ayer tarde el abañil José Avilés Heredia, de 34 años, casado, se produjo una contusión en el pecho, que le fué curada en la Casa de Socorro.

Ayer fué curada en la Casa de Socorro la viuda Francisca Portal Escalona, de un herida contusa en la nariz que se ocasionó casualmente.

Francisca Bonel Barranco, denunció ayer a la jefatura de vigilancia a don Manuel Paso Atienza, dueño de la casa donde estuvo sirviendo la denunciante, cuyo señor se niega a entregar a ésta la ropa de su uso y una máquina de coser.

El exguardia municipal José Saucedo, recorrió anoche con una pistola al inspector de serenos señor García Espinosa.

Este, con la ayuda de un oficial del ejército, logró arrebatár la pistola a Saucedo, el cual se dio a la fuga.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL EN MADRID

La política

Manifestaciones de Sánchez Guerra. La dimisión del gobernador de Barcelona

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha manifestado a las periodistas, que en la conferencia telefónica celebrada esta mañana con el jefe del Gobierno, dijo éste que el rey recibirá a la comisión catalana, gestora de la exposición internacional de industrias eléctricas.

Algunos comisionados conferenciaron esta mañana con el señor Dato, mostrándose satisfechos y agradecidos por las facilidades que les ha otorgado el Gobierno para el cumplimiento de la misión que les ha llevado a Sevilla.

Opinando de los rumores circulados acerca de la dimisión del señor Andrade, del cargo de gobernador de Barcelona, dice el señor Sánchez Guerra, que tales rumores obedecen a que ayer noche le puso aquel telegrama, diciendo que si podía conseguir los ánimos, y facilitar la gestión del Gobierno con su dimisión, él estaba en todo momento a disposición de éste.

Yo—agregó el ministro—comprendiendo todo, me apresuré a contestarle un telegrama diciendo no que me diera eso, reiterándole la confianza absoluta del Gobierno que ni por un momento le ha faltado; recordándole que jamás en casos tales cuando han ocurrido hechos análogos, dimisionaron las autoridades, ni al Gobierno se le ocurrió relevar a aquéllas. Es verdad, prosiguió que tampoco las personas agredidas dijeron cosas como las que ahora se han dicho.

Cuando el atentado de Hestabanchs contra los señores Salmerón y Cambó, era gobernador de Barcelona el señor Ossorio, y sin que esto se hiciera comparaciones, al señor Ossorio no se le ocurrió dimitir. Tampoco los agredidos dijeron nunca que las autoridades habían sido cómplices de los asesinos.

Terminó el señor Sánchez Guerra diciendo, que en el asunto de la dimisión del señor Andrade, no había nada que la indicación hecha por un hombre honrado y pundonoso, y el telegrama suyo, no todo lo explícito que en sentir del ministro merece el señor Andrade.

Gestionando un ferrocarril

Madrid 10.—Una comisión de Vigo y Valladolid ha celebrado una conferencia con el ministro de Fomento señor Ugarte, para hablarle del proyecto de ferrocarril directo entre dichas capitales.

Bugallal

Madrid 10.—El ministro de Hacienda señor Bugallal, continúa mejorado.

El jueves se propone renudar su ría oficial.

El día político. ¿Reforma ministerial?

Madrid 10.—El día político ha sido hoy de gran agitación.

En todas partes se oyen las mismas conversaciones respecto a la situación actual, que nadie considera sólida.

Los más optimistas reconocen la necesidad de una reforma en el ministerio, barajándose nombres y caracteres a capricho de quienes comentan.

Parece que saldrán del Gabinete los ministros de la Guerra, Marina, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento, señores Echagüe, Miranles, Sánchez Guerra, marqués del Vaglio y Ugarte.

El ministro de Hacienda señor Bugallal, pasaría al ministerio de la Gobernación; el señor Sánchez Guerra, al Gobierno del Banco de España; el señor Domínguez Pascual al ministerio de Hacienda, y el señor Ugarte al Consejo de Estado.

Lo que dice el ministro de la Gobernación

Madrid 10.—Los periodistas interrogaron esta tarde al ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, quien dijo que los ministros de Hacienda y Estado, señores Bugallal y marqués de Lema, estaban muy mejorados.

Yo—agregó—gozo de buena salud, e ignoro si hay otros ministros enfermos.

Al exponerse los rumores circulados sobre una posible reforma ministerial, e indicárasele que aquéllos procedían de Sevilla, contestó el señor Sánchez Guerra que no sabía nada en dicha población enferma, y que tuviera fundamento los rumores propalados.

Al decirse también que el general Echagüe pasaría a la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina, replicó:

—Y al general Linares ¿dónde le veían? Repito que nada de eso tiene fundamento.

Habla Villanueva

Madrid 10.—Esta tarde estuvo en el Congreso el expresidente de dicha Cámara señor Villanueva.

Varios periodistas pasaron a saludarle a su despacho, diciéndoles aquél:

—Ya se conoce que se avecinan sucesos políticos, cuando vienen ustedes a verme.

La actual situación política es de una gravedad extraordinaria. Habiendo sido difícil y crítica la situación del Gobierno a constituirse, está agravada por las elecciones generales que tendrá que hacer el partido conservador, cuyos elementos integrantes andan a tiros. Creo en la necesidad de que se llegue a la unión, si esta fuera posible.

Llevamos catorce meses sin función legislativa y cuando haya posibilidad de que comience el nuevo, habrán transcurrido dieciséis meses sin Parlamento. Aun siendo esto indispensable en un régimen como el nuestro, lo es todavía mucho más, mientras no se convenga en sustituir el poder parlamentario por el poder absoluto.

No puede justificarse la continuación de un Gobierno en el poder, solamente para vivir, y cuando ocurre hoy, es de lamentable e indiscutible gravedad y difícil solución, y estaba previsto por todos los que vemos imparcialmente el desarrollo de los sucesos políticos.

Terminó recordando que cuando se formó el Gabinete Dato, dijo: —"Esto no es un Gobierno sin Maura, sino contra Maura. Un Gobierno conservador que intente gobernar contra Maura, provocará una guerra civil."

El marqués de Lema

Madrid 10.—Esta tarde el ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha visitado a su compañero el de Estado, marqués de Lema.

El marqués de Lema ha abandonado el lecho pero aún no está restablecido.

Habla Sánchez Guerra. Las elecciones. La Presidencia del Congreso. Los rumores de crisis

Madrid 10.—El ministro de la Gobernación señor Sánchez Guerra, ha recibido esta tarde a los periodistas manifestándoles, que las próximas elecciones generales, serán de gran lucha por el interesante período que atraviesa la política española.

Tenia la impresión de que se aplicaría el artículo 29 de la ley electoral, en muy contados casos, citando como ejemplo, el distrito de Caba, donde él presenta su candidatura, y frente a ella, luchará otro candidato. Podría darse el caso, dijo, de que me quedara sin acta.

Al hablar de esto citó como ejemplo lo sucedido en parecidas ocasiones, a González Brabo y a Romero Robledo.

Un periodista preguntó, si se había designado candidato para la presidencia del Congreso, pues en ocasiones análogas se había anunciado un mes antes de la convocatoria de las Cortes.

El señor Sánchez Guerra contestó: ahora puede suceder igual y creo que ya se ha publicado el nombre, al menos como rumor.

Otro periodista indicó si sería el señor González Besada, contestando el ministro: eso creo, aunque nada seguro puedo decir, porque el Gobierno aun no ha acordado nada.

No tengo dudas—agregó—de que el candidato que se designe será acogido con gran unanimidad por el partido conservador.

Un tercer periodista le indicó si las dificultades que señalaban para la designación del señor González Besada para el cargo de referencia eran que la lucha con el conde de Romanones por Alcoy podría originar alguna protesta en el acta, con testando el señor Sánchez Guerra que esto lo creía resuelto, pues en teoría que Romanones no luchará en Alcoy.

Respecto al señor Dato, dijo que hasta ahora hay decidido que presente solamente por Vitoria su candidatura.

Terminó diciendo el ministro de la Gobernación que carecen de fundamento los rumores de crisis, telegramados desde Sevilla.

De Barcelona

Los jóvenes bárbaros

Madrid 10.—Notifican de Barcelona que el semanario *Acción*, órgano de los mauristas, ha publicado un extraordinario, comentando los sucesos del domingo.

Un grupo de jóvenes bárbaros, acorraló en la Ramba a un repartidor de dicho periódico, apaleándole. Fue detenido uno de los bárbaros.

Trabajos de los juzgados. Protestando contra el atentado. Una suscripción

Madrid 10.—Participan de Barcelona que el juzgado del distrito de la Universidad continúa practicando di-

ligencias para la instrucción del sumario sobre los sucesos ocurridos el domingo.

Han desfilado varios testigos, entre ellos el *chauffeur* del automóvil que ocupaba el señor Ossorio y Gallardo.

Nada se ha acordado respecto a la situación de los detenidos.

El juzgado del distrito del Hospital ha acordado el procesamiento y prisión sin fianza de Domingo Gaspar y Camilo Boix, autores de artículos publicados en *La Revuelta* y considerados como excitación a la sedición y al atentado.

Ambos, en unión de otros, fueron detenidos por la policía, al entrar el señor Ossorio y Gallardo en el Salón Imperio, cuando daban muerte e intentaban agredir a quienes entraban en el local.

En un registro practicado en la imprenta de *La Revuelta*, fueron encontrados los originales de los antedichos artículos.

El herido señor Rialp, sigue grave. La Juventud Conservadora Maurista de Barcelona, continúa recibiendo cartas y telegramas de protesta contra lo ocurrido el domingo.

Los "jóvenes bárbaros" han iniciado una suscripción en favor de los detenidos por los sucesos del domingo.

Excoición entre los nacionalistas. Ataques de "El Diluvio"

Madrid 10.—Según notifican de la ciudad condal, ha aumentado la excoición entre los nacionalistas, con motivo del discurso pronunciado por el señor Corominas, diciendo que en lo sucesivo lucharán unidos con los radicales en favor de la libertad de Cataluña.

Entre las bajas figura la del diputado provincial don Antonio Sñol.

—*El Diluvio* ataca hoy en términos durísimos a los señores Corominas, Lerroux y Carnet.

A este último le dice que, o declara que calumnió al señor Lerroux cuando habló en el Congreso del asunto de la cal, el yeso y el cemento, o confiesa que al pactar con aquél se convierte en su cómplice y comete una escandalosa inmoralidad política.

Dice Andrade...

Madrid 10.—De Barcelona informan que el gobernador declaró hoy que momentos después de cometerse el atentado contra el señor Ossorio y Gallardo, se presentó en el Gobierno civil el presidente de la Juventud Maurista, notificando su propósito de suspender la celebración del banquete.

El señor Andrade le aconsejó que no lo suspendiera, agregando que iría personalmente a distribuir las fuerzas de policía para garantizar la seguridad personal de los comensales.

Los reyes en Sevilla

La condesa de París

Madrid 10.—Comunican de Sevilla que esta mañana temprano, llegó la condesa de París, procedente de Villanueva, trasladándose al Alcázar.

Las Exposiciones

Madrid 10.—Dicen de Sevilla que esta mañana el jefe del Gobierno señor Dato ha recibido al *leader* del regionalismo señor Cambó.

Ambos personajes conferenciaron acerca de la Exposición eléctrica que se celebrará en Barcelona.

Se acordó que definitivamente se celebre la Exposición de Sevilla en 1916 y la de Barcelona en 1917.

Visitas

Madrid 10.—Comunican de Sevilla que hoy visitaron al presidente del Consejo de ministros una comisión de catedráticos de la Universidad, y otra de la Asociación de Caridad.

Despachando con el rey

Madrid 10.—Participan de Sevilla que a las doce marchó a Palacio el jefe del Gobierno señor Dato, despachando con el monarca.

No puso a la firma de don Alfonso decreto alguno.

Información de Dato. Más sobre la crisis

Madrid 10.—Dicen de Sevilla que al regresar el señor Dato de despachar con el rey, recibió a los periodistas, manifestándoles que sólo podía comunicarse la noticia de la felicitación de las autoridades de Tetuán al Jefe.

Agregó que en su conferencia telefónica con el ministro de la Gobernación, éste no le había comunicado nada de particular.

Mostróse el presidente asombrado ante los rumores circulados dando por segura una crisis parcial. El señor Dato desmintió su fundamento, diciendo que anunciar la salida del Gobierno, de los señores Echagüe y Ugarte, es una de tantas fantasías, como a diario se echan a volar.

Un banquete

Madrid 10.—Según participan de Sevilla desde la capitán general marchó el señor Dato al pasaje de

Oriente, acompañado del capitán general, asistiendo a un banquete con que le obsequiaron los comisionados catalanes.

Al banquete asistió también el señor Lerroux.

Manifestación obrera

Madrid 10.—Telegrafían de Sevilla que se ha celebrado una manifestación obrera en honor del jefe del Gobierno señor Dato.

Organizóse aquélla en la Alameda, congregándose unos cuatro mil obreros, los cuales se dirigieron ordenadamente a la capitán general donde se hospedaba el presidente del Consejo.

Ante los vitores de los manifestantes, asomóse el señor Dato a uno de los balcones, siendo ovacionadísimo.

Una comisión subió a felicitarle por las leyes obreras que tiene referendadas. Dicha comisión, conversó con el señor Dato durante tres cuartos de hora. Manifestóse que él representa una orientación social bien definida y que ahora desde la presidencia del Gobierno, prepara el seguro de vejez, y procurará la aplicación de la ley de tribunales industriales, ocupándose preferentemente de la ley de casas baratas.

Despedida la comisión, volvióse el señor Dato a asomar al balcón, siendo nuevamente aclamado por los manifestantes.

La Bolsa

FONDOS PÚBLICOS	Día 9	Día 10
MADRID		
4 por 100 perpetuo		
Fin corriente	79 65	79 85
Fin próximo	00 00	60 00
Al contado		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	79 65	79 95
> D de 25.000 >	79 70	80 80
> D de 12.500 >	80 75	81 80
> C de 5.000 >	81 60	82 75
> B de 2.500 >	82 50	84 30
> A de 500 >	84 50	84 75
> GyH de 100 y 200 >	84 50	84 75
En diferentes series	00 00	00 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 ptas. nominales	99 75	99 90
> D de 25.000 >	99 95	100 00
> C de 12.500 >	100 05	100 95
> B de 5.000 >	100 95	100 95
> A de 2.500 >	100 95	101 00
> A de 500 >	101 00	101 95
En diferentes series	101 00	000 00
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Nuevo amortizable		
Serie F de 15.000 ptas. nominales	00 00	00 00
> D de 12.500 >	00 00	00 00
> C de 5.000 >	00 00	00 00
> B de 2.500 >	00 00	00 00
> A de 500 >	92 25	00 00
En diferentes series	91 75	92 00
Bancos y sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	00 00	00 00
> al 4 por 100 >	97 15	97 20
Acciones del Banco de España	444 00	447 50
Id. de la Comp. A. de Tabacos	288 00	287 50
Id. del B. Hispano-Americano	48 00	88 00
Sociedad Gral. Azucarera Española. Acciones preferentes	00 00	47 00
Id. Id. ordinarias	00 00	15 75
Id. Id. obligaciones	00 00	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	87 05	86 92
5 por 100 francés	89 90	90 00
CAMBIOS		
Paris a la vista: Francos	6 05	6 25
Londres Libras esterlinas	26 07	26 75

La guerra en África

La Pasena mora. Felicitaciones

Madrid 10.—Un despacho oficial de Tetuán dice que con objeto de felicitar al jefe de la Pasena del nacimiento del Profeta, el comandante en jefe con los generales Aguilera, Santa Coloma y Berenguer, los gaminetes militar y diplomático, los jefes francos de servicio, los delegados civiles y el demás alto personal a sus órdenes, fué al palacio imperial, donde se hallaban reunidos todos los ministros del Magzen y los notables en unión del gran visir Kaid Naguar.

La entrevista fué cordialísima.

El general Marina felicitó al jefe en nombre del rey y del Gobierno, contestando aquél muy agradecido y manifestando deseos de que pacificada pronto la región pueda gozar de los inmensos beneficios que la acción civilizadora de España le promete.

YEBALA

Un convoy. El Canalejas

Madrid 10.—Comunican de Larache que ha regresado un convoy desde la posición Tankuntz.

—El vapor *Canalejas* ha zarpado sin descargar a causa del temporal.

Miscelánea

Desgarramiento de un tranvía. Un viajero grave y dos leves

Madrid 10.—Al bajar la cuesta de Leganitos, descarriló el tranvía en una curva, yendo a chocar contra un poste.

El coche quedó destrozadísimo, resultando gravemente herido uno de los viajeros, y otros dos leves.

ORENSE

Los vecinos de Villarino

Madrid 10.—Telegrafían de Oren-

se que, según comunican del pueblo de Villarino, durante la reunión de la junta de agravios, se presentaron en el Ayuntamiento treinta vecinos quienes, apoderándose de la documentación, se la llevaron.

Ha sido reconstituida la guardia civil ante el temor de que se produzcan sucesos desagradables.

SEVILLA

Lerroux

Madrid 10.—Informan de Sevilla que ha llegado el jefe de los radicales españoles, don Alejandro Lerroux.

Extranjero

De aviación

Madrid 10.—Despachos de París dicen que el aviador Tinglod ha recorrido durante 16 horas en un solo vuelo 1,750 kilómetros.

Incendio importante

Madrid 10.—Comunican de París que en el Havre, el trasatlántico *Burdos* se ha incendiado, experimentando pérdidas de unos cien mil francos.

No tengo ganas de comer

Cuando pronuncias estas palabras, tan sólo por acaso, seguramente no hay motivo para concederles gran importancia; pero por el contrario, si una misma persona repite casi a todas las horas de comer aquella misma frase, "No tengo ganas" o si sencillamente rechaza los alimentos, no apétito, no ganas de comer, repitidos, por sí sola, demuestra que la sangre se halla algo afectada.

Esta carencia de apetito, primer síntoma al que podríamos añadir la palidez del rostro y de los labios, la sensación de pesadez en todo el cuerpo, la debilidad de las piernas, la impotencia del corazón, esta falta de ganas de comer, repitidos, por sí sola, demuestra que la sangre en cuya dependencia se encuentra el organismo entero, está empobrecida y necesita regeneración y enriquecimiento.

Las Píldoras Pink dan sangre y fortalecen. Cada píldora que tomáis aporta a vuestra sangre un poco de lo que la falta. Aquí al alcance de la mano, tenéis el modo de restituir en unos cuantos días, vuestra vacilante salud. Las Píldoras Pink curan: las mismas personas ya curadas son las que lo afirman: he aquí lo que dice don Andrés Villanueva, cerrajero, calle de Valencia, n.º 21, piso bajo, Barcelona.

Tengo el gusto de participarle que sus Píldoras Pink me han sentado perfectamente. Estaba anémico y sentía una debilidad general muy grande. Trabajaba con gran dificultad y a veces no podía. Carecía completamente de apetito, padecía fuertes jaquecas y también tenía estreñimiento. Me aconsejaron que tomara las Píldoras Pink y puedo asegurar que desde los primeros días estas píldoras mejoraron mi salud no tardando en restablecerse por completo. Ya estoy enteramente fortalecido, he recuperado las ganas de comer y ya no tengo dolores de cabeza: se me ha quitado el estreñimiento.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, 21 pesetas las seis cajas.

Última hora

Los españoles en Méjico

Madrid 10.—En el ministerio de Estado han facilitado una nota diciendo que el ministro, preocupándose de la situación de los españoles que se encuentran en Méjico, ha dado las oportunas instrucciones a los representantes de España en dicha república.

Suponen éstos que si el general Villa, llega a atacar a Torreón, no serán molestados los españoles.

EMPRÉSTITO

Empréstito torzoso

Madrid 10.—Cablegramas de Méjico dicen que el general Huerta ha impuesto un empréstito de millón y medio de pesos que suscribirán forzosamente las fortunas mayores a 50.000 pesos.

Venta de propiedades

Madrid 10.—Informan de Méjico que la familia de Madero ha vendido a un millonario las propiedades del Norte de Méjico, en once millones de pesos.

¿Serán respetados?

Madrid 10.—Despachos de Méjico, afirman que el ministro de Negocios yanqui ha recibido telegramas del general Villa, asegurándole que en el ataque que prepara a Torreón, serán respetados los españoles.

Los fuertes de Veracruz

Madrid 10.—Nuevas noticias de Méjico dicen que el ministro de Obras públicas ha contratado con un sindicato francés la construcción de los fuertes de Veracruz, en once millones de pesos.

ARGENTINA

Crisis. Licencia

Madrid 10.—Dicen de Buenos Aires que ha dimitido el Gobierno argentino.

—La Cámara ha otorgado licencia ilimitada al presidente de la república.

PORTUGAL

Toma de posesión

Madrid 10.—Según informan de Lisboa, hoy han tomado posesión de sus cargos, los nuevos ministros

NUEVO COMPUESTO ARSENICAL A GOTAS

MEDICACIÓN CIENTÍFICA Y PRÁCTICA

EL ARSENICO FOSFORADO Y HIERRO en forma de ALBUMINATOS, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2. Es una preparación de gran trascendencia MEDICO-SOCIAL, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la SIFILIS y ENFERMEDADES DE LA PIEL.

Su gran poder RECONSTITUYENTE y BACTERICIDA, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico, una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.

Nro preparado X2, ha sido analizado por el jefe del Laboratorio General de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XII, bajo la dirección del Dr. Cajal.

Préstense folletos explicativos a su REPRESENTANTE, Farmacia de J. Zambrano.—Reyes Católicos, 32.—GRANADA, o al autor, Laboratorio Vidal.—Farmacia, calle de Luis Espada, 22, Orense.

De venta en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América. Exportación a todo el mundo.

Aviso a las familias

Al comprar en SAN JOSE, reclámese el ticket de venta que da derecho para reintegrarse del importe de las compras, medio posible para comprar gratuitamente hasta el Equipo de Novia, en caso afortunado.

Grandes surtidos en géneros de necesidad para uso interior y exterior, para hombre, Señora y Niños, y para el confort de la casa. Trajes higiénicos antirreumáticos del doctor Rausser, y "Medical".

El Abrigo, la Higiene y la Economía se encuentran siempre en

SAN JOSE, Reyes Católicos, 25

Crema especial

para quitar las pecas y todas las manchas de la piel; resultado garantido

VENTA EXCLUSIVA EN

EL BUEN TONO

Sección, 32 y Reyes Católicos, 43

Per sus grandes surtidos

Por sus altas novedades

Por sus limitados precios

El León

No olvidéis que el establecimiento que más ventajas ofrece a sus compradores y mayores ventas efectúa en Granada.

Precios fijos y ventas al contado

Mesones, 98 — ahora Poeta Zorrilla, 98

LOS BOY-SCOUTS

Conferencias

Anoche continuaron en el Centro de Gracia, los señores López Dóriga y Domínguez Berrueta, exponiendo sus notables conferencias sobre educación moral e intelectual.

El primero expuso los deberes en general que tenemos para consigo mismos, demostrando la superioridad del alma sobre el cuerpo.

A continuación, el señor La Serna propuso se abriese un certamen para adjudicar premios a los exploradores que por su buen comportamiento en la práctica del bien, lo merecieran.

B. Aranda

BARBERO SUICIDA

El maestro barbero Manuel Rivas Ruiz, de 42 años, casado y habitante en la calle de Lora, 7, tenía establecida una barbería en los bajos de la casa número 1 del Pilar del Toro.

Ayer, por la mañana, estuvo en su establecimiento, como de costumbre, conversando con los parroquianos, sin que en él se notara nada anormal.

A las once y media se marchó dejando en la barbería a su oficial.

Manuel se dirigió al Cementerio, y sentándose en un banco del paseo central, sacó una pistola, con la cual se disparó dos tiros en la sien derecha, muriendo instantáneamente.

Al ruido de las detonaciones acudieron los guardas y el conserje del fúnebre recinto, encontrando a Manuel tendido en el suelo sobre un charco de sangre.

Por teléfono dióse inmediatamente aviso de lo ocurrido al juzgado de instrucción del Campillo. Personaronse en el Cementerio el juez, señor Tribaldos, el oficial señor Ferrer, y el alguacil Baltasar García, instruyendo las oportunas diligencias.

El juez le fué encontrada una carta, en la cual decía que no se culpaba a nadie de su muerte y que su mala suerte le había obligado a matarse.

Manuel sufría con frecuencia, ataques de exasperación mental. Deja en aflictiva situación a su esposa y tres hijos.

Dos veces intentó suicidarse; una arrojándose al paso de un tranvía, y otra dándose un corte en una muñeca con una navaja barbero.

EN LA AUDIENCIA

En Dehesas Viejas, el día 3 de Febrero de 1913 se hallaban jugando a las chapas, varios individuos, y por querer cobrar el barato uno de ellos se suscitó pendencia, resultando muerto Francisco García Barca, a consecuencia de un disparo de arma de fuego.

Como autor responsable de un homicidio fué juzgado ayer en la sección segunda, Francisco Benítez Moroyta (a) 'Barreta', al cual defendió brillantemente el joven letrado don Ricardo Gómez Contreras, y acusó con su peculiar mesura el abogado fiscal don Francisco Esteban García.

El jurado dió veredicto de inculpabilidad, como solicitó el abogado defensor, más a petición del fiscal, la Sala acordó la revisión de la causa por nuevo jurado.

Hoy, en dicha sección, se verá la causa seguida en el juzgado de Izalco, contra Carlos Peláez Espinosa y Antonio Ruano Prados, por el delito de homicidio, por imprudencia en la persona de Gregorio Paród Espinosa, hecho que tuvo lugar en Torre Carola, el 16 de Febrero pasado.

Defiende al primero de los procesados, el letrado don Leandro Cabrera Carrazco, que por vez primera subirá a extrados, y al segundo, el señor Gómez Contreras.—V.

MINAS

Don José Pérez Torres, ha solicitado 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de 'Vigil del Rosario', en términos de Bujalance y Píñar.

Don Manuel Ribot Barja, ha solicitado treinta pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de 'San Miguel', en término de Alfacar.

Don Juan Leiva, ha pedido 20 pertenencias de mineral de plomo, con el nombre de 'San Francisco', en término de Orgiva.

Don Manuel de los Ríos Martín, ha renunciado el registro minero 'San Miguel', en término de Alfacar.

Delegación de Hacienda.

Por el Ministerio de Hacienda se ha dispuesto de real orden que se encargue nuevamente en comisión del servicio, de la Delegación de esta provincia, el delegado electo de la de Lara, don Joaquín Gallego.

¿Qué ocurre en Güejar?

Asegurábase anoche insistentemente en los sitios donde acostumbran a reunirse los políticos, que en el vecino pueblo de Güejar Sierra, habían ocurrido sangrientos sucesos, con motivo de la toma de posesión de los concejales interinos nombrados para constituir el Ayuntamiento de dicho pueblo.

Dícese que al señor López, delegado del gobernador, le acompañaban algunas parejas de la guardia civil.

Anoche a las ocho, vióse por las calles granadinas un coche de camino, dentro de cuyo vehículo iban dos conocidos médicos, dos practicantes, y... alguien vió hasta una caja con material sanitario.

A poco de salir este coche, vieron también los transeúntes a una sección de la guardia civil de caballería, mandada—habíamos recogiendo rumores—por el teniente señor Rivero, cuya sección dirigióse hacia el camino de Güejar Sierra.

Como el delegado del gobernador no había regresado y existían temores de que los liberales de Güejar no verían con regocijo precisamente, la toma de posesión de los concejales interinos, la fantasía popular lanzó al aire sus alas, asegurándose que en el vecino pueblo se andaba a tiros por las calles; que había seis muertos y muchos heridos; que para prestar a éstos asistencia se solicitó el auxilio de los médicos granadinos y que también se pidió el aumento de la fuerza de guardia civil, reconcentrada en el expresado pueblo.

Pero es el caso, que tales rumores no se nos confirmaron en el Gobierno civil, ni en el juzgado de guardia, ni en la casa del señor Rodríguez Acosta, ni en el cuartel de la benemérita, ni en la casa de Scorro.

El señor Guardiola, contratista del contingente provincial y jefe de los

liberales de Güejar, marchó ayer a este pueblo, a las dos de la tarde.

La distinguida esposa del señor Guardiola, manifestó anoche a un compañero nuestro, que la visitó, que no tenía noticia alguna.

Por último hablamos telefónicamente con los empleados de la fábrica de electricidad de Pinos Genil, por si atendida la proximidad de este pueblo con el de Güejar, pudieran saber algo, y a las preguntas que hicimos, nos contestaron que no sabían hubiesen ocurrido desórdenes en ninguno de los pueblos inmediatos.

Desde la Malá.

Con las pasadas lluvias han mejorado bastante las sementeras. Los trigos tempranos se encuentran muy buenos y escardados en mayoría; los más tardíos van pronto muy bien y de seguir bien el tiempo, pronto estarán en condiciones de recibir las primeras labores, lo cual proporcionará trabajo a no pocos obreros que hoy carecen de él.

El estado del campo en general, en esta zona, hace augurar un buen año de cosecha, contando desde luego con que no falten las lluvias en las épocas oportunas.

Reina gran descontento entre este vecindario, a causa de estar constituido el nuevo Ayuntamiento casi por una sola familia.

Entre dos conserjos y varios hijos se hallan ocupados los puestos de alcalde, secretario, concejales, etc.

Prohíbe la ley municipal, que sea secretario, ni aún siquiera entre cortinas, el hijo del alcalde? Pues como si no lo prohibiera. ¿Dice terminantemente la misma ley que no puede ser secretario el hijo de concejal? Pues como si no lo dijera.

Lo interesante es que todo lo que se haga quede en familia.

Tenemos también como novedad en este Ayuntamiento dos secretarías, aunque aseguran malas lenguas que una firma con dificultad y otro escribe con trabajo...

PUBLICACIONES

En su propósito de cultivar la nota interesante española, 'Alrededor del Mundo' publica en su último número, un curioso artículo sobre Francisco Ramírez, el Artillero, verdadero fundador de la artillería española. Publica también el mismo número una información, con numerosas fotografías de la aplaudida comedia de los hermanos Quintero 'Los leales'; los artículos 'Los perros de trineo', 'La fiesta de las serpientes', 'Hará gigantes la electricidad', 'La cortésia de un pueblo que anda en cueros', 'La ciudad más antigua del mundo', 'Ivan el Terrible', y otros muchos originalmente igualmente interesantes, así como las habituales secciones de 'Averiguador Universal', 'Utilidad y Recreo', 'Héroe de la Fantasía', etc., y dos pliegos de folletín encuadernable.

La maravillosa proeza de la ingeniería moderna, que tan vivamente atrae la atención del mundo; el canal de Panamá, es objeto de un extenso artículo en la Revista 'Iberica' del sábado 7, publicada por el Observatorio del Ebro, Tortosa (España). La grandiosidad de esa obra de gigantes, el espectáculo del magnífico despliegue de fuerzas que representan el férreo rachar de cientos de máquinas, el ejército de trabajadores, las dificultades enormes vencidas, el marco de una naturaleza esplendorosa, bajo un sol de fuego, desfilan evocados por la animada pluma del P. C. Bayle testigo presencial y residente en el país en la época de la construcción. El trabajo va profusamente ilustrado.

El afamado especialista doctor Cervera, de Barcelona, vulgariza en el mismo número los progresos de la Electroterapia, conquistados gracias al desarrollo de las teorías eléctricas y a los repetidos Congresos internacionales sobre rama tan floreciente de la Medicina.

La Crónica Científica abunda en ilustraciones y notas instructivas de actualidad, de aviación, telegrafía sin hilos, agricultura, etc.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados de la capital se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos: 3. Sagrario.—Defunciones: don Antonio Benítez Pérez y Gabriel Alonso García. Nacimientos: 2. Salvador.—Defunciones: Encarnación Buco Molina y doña Rafaela Girón Guerrero. Nacimientos: ninguno.

ESTACIÓN METEOROLÓGICA de la provincia de Granada

Día 10 de Febrero de 1914

Table with 4 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Estado del cielo. Data for 10h, 11h, 12h, 13h, 14h, 15h, 16h, 17h, 18h, 19h, 20h, 21h, 22h, 23h, 24h.

Temperatura máxima al sol, 14.6.—Idem máxima a la sombra, 12.2.—Idem mínima cubierta 1.2.—Idem mínima descubierta, 0.0.—Lluvias 0.0 mm.—Evaporación, 1.41 mm.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día o de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, durante toda la noche.

Sección Religiosa

Santos para hoy Santos del día 11.—Nuestra Señora de Lourdes. Los Santos Siervos de María, Santos Saturnino, Lázaro y Desiderio mártires.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de Nuestra Señora de Lourdes, con rito doble y color blanco. Credo. Prefacio a la Inmaculada Concepción. Las vísperas son sencillas, con conmemoración del siguiente (Santa Eulalia virgen y mártir).—Las completas son de Dominica.

Jubilé perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Nuestra Señora de las Angustias. Jubileo de las 40 Horas.—En la iglesia de Madres Adoradoras, en sufragio de la señora condesa viuda de Santa Ana, a devoción de la Comunidad.

Se manifiesta a las ocho de la mañana y se oculta a las cinco y media de la tarde. Mañana en las Adoradoras.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho y media de la mañana.—En todas las demás iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En San Juan de Dios, a las seis de la tarde.

Misas Cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve y cuarto de la mañana.—En las Capuchinas y en las Adoradoras, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y media, y ocho y tres cuartos de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso, San José y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalarias, Sagrada Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media hora, desde las seis y media a las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.—Hay Misa a las nueve con exposición de S. D. M. en la capilla de la Corte de Cristo.—Hay Misa a las doce en Nuestra Señora de las Angustias, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Adoradoras.

Quincena en honor de Ntra. Sra. de Lourdes.—En la iglesia de M. M. Capuchinas (San Antonio), a las cinco de la tarde y predica el Reverendo Padre Dodero S. J.—En los Hospitalarios, a las seis y media y predica un R. P. Agustino.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en las Capuchinas.

Sobre un obsequio

Suscripción del Notariado para hacer un obsequio al Excmo. señor Arzobispo de Tarragona: Suma anterior, 2.690'30 pesetas; don Leopoldo Lillo Liera, notario de Liera (Badajoz); don Víctor López Arroyo, id. de Navalmaral de la Mata (Cáceres); don Máximo J. Pérez de la Requera, id. de Gijón (Oviedo); don Ángel Arce Rodríguez, id. de Segovia; don Segismundo Pérez García, id. de Castropol (Oviedo); don José Tráguerras Barón, id. de Píñar (Barcelona); don Teodosio González Courel, id. de Villada (Palencia); don Diego Robles Padilla, id. de Almagro (Ciudad Real); don Julio García Gavilán, id. de Carvallo (Coruña); don Mariano G. Almirante, id. de Tarragona; don Alfonso Grande Canosa, id. de Tarragona; don Isidoro de la Fuente Sáez, id. de Tarragona; don Joaquín Azpeitia Bustos, id. de Tarragona; don José Bustos Salazar, id. de Gumiel de Mercado (Burgos); don Ramón Cantó y Figueras, id. de Puigcerdá (Gerona); don Abundio Collado Valdés, id. de Herencia (Ciudad Real); don Juan J. Valverde Rodríguez, id. de Montoro (Córdoba); don Juan Leoncio Iturralde Alzueta, id. de Elizondo (Pamplona); don Tiburcio Avila González, id. de Vélez Málaga; don Victoriano Rosa de Munilla, id. de Don Benito (Badajoz); don Juan Larre Balza, id. de Viana (Navarra); don Juan Fonz, id. de Morella (Castelló); don José Nin de Cardons y Ramírez, id. de Sena (Zaragoza); don José Pascual García Moliner, id. de Grañén (Zaragoza); don Gregorio Armentó Fidalgo, id. de Eltío (León); don Pedro J. Vozmediano, id. de Ayamonte (Huelva); don Leonardo Marcos Lozano, id. de San Martín de Travejo (Cáceres); don Joaquín de La Peña Sáez, id. de Molledo (Santander); don José M. Sánchez Berruél, id. de Aren (Zaragoza); don José Saiz Fabra, idem de Monroyo (Teruel); don Manuel Cerdá Alandete, id. de Huarte Arauquí (Pamplona); don José Comes Sorribe, id. de Agramunt (Lérida); don Francisco J. Mañueco Escobar, id. de Valdeiras (León); don Felipe Flores y López, id. de Aoiz (Navarra); don Pedro Rull y Orilla, id. de Reus (Tarragona); don...

Suma general, y queda cerrada la suscripción 2.840'80.

Inversión.—Coste de un báculo de plata, de los ocho escudos tallados en planchas de plata que se le agregaron, y de su estuche con la dedicación grabada en plancha de plata, 810 pesetas; cubierta del mensaje, acuarela de don Isidoro García; coste del pectoral y anillo con cordón de oro y su estuche y oluma de oro con su estuche, 1.785; una escribanía, 90; caja embalaje del báculo; 8; portes y póliza de seguro del báculo y menaje, remitidos al señor decano del Ilustre Colegio Notarial de Barcelona, en 28 de Octubre de 1913, 32'50; caja embalaje de los demás objetos, 8; póliza y seguro y portes de estos objetos, remitidos al señor decano del Colegio Notarial de Barcelona, en 9 de Enero de 1914, 32'50. Suma lo gastado, 2.796 pesetas.

Resumen.—Ingresos, 2.840'80; gastos, 2.796; quedan, 44'80 pes. tas.

Para invertir este sobrante he encargado un lujojo misal a Ratisbona y con lo que sobre se le hará un estuche; por que habiendo anunciado al señor arzobispo le enviaría este sobrante como es debido de una misa que celebrase por algunos notarios que han fallecido después de haber contribuido a la suscripción contestó que no le enviase ningún dinero, ofreciéndome celebrar la misa sin estipendio.

El báculo, pectoral y anillo y su estuche, la pluma de oro y escribanía y el mensaje han estado expuestos al público en Barcelona varios días y el día 9 del corriente fué la junta directiva de aquél Colegio Notarial a hacer la entrega al esclarecido prelado, quien tuvo la

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Miguel Terribas Burgos y otros dos, por disparo. Abogados, señores María García, Palacios y Ramírez; procuradores, señores Cano, Pérez y Mesa; secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): doña María de los Dolores Martín Moreno, con doña Dolores Serrano Barrientos y otro, sobre nulidad de una escritura de préstamo. Abogados, señores Jiménez López y García Valdecañas; procuradores, señores Bellido y Rivas; secretario, señor Lezcano.

Gese Ha cesado en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Andújar, don José Méndez Novos, por haber sido trasladado a Tuy.

Sansa En la Secretaría de esta Audiencia, se recibió ayer una causa procedente del juzgado de Guadix, seguida contra Francisco Martínez García y otro, por atentado.

Nombramiento Ha sido nombrado médico forense sustituto del juzgado de Linares, don Ildefonso Gracido Prado.

Una velada

El domingo último celebró una hermosa velada la sociedad 'Juventud Creativa', en su domicilio social, San Lázaro, 29.

Pudieron verse en escena las comedias en un acto 'Ese hombre es un tigre' y 'La sangre gorda', distinguiéndose en la representación las señoritas Fernández y Mata y los señores Calero y Mata, que cosecharon muchos aplausos.

Para el domingo se prepara una gran función, estrenándose la comedia en un acto 'La novia del general'.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Baza, de Guadix, de Almería, Medina Bombaró y Montefrío, han quedado expuestos al público los repartos de consumos y de arbitrios extraordinarios.

—El gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Deifontes.

Máquina de escribir Underwood

Advertisement for Underwood typewriter. Text: 'Si queréis una escritura perfecta, siempre alineada, usad la Máquina de escribir Underwood. 8 Grandes Premios. 9.000 Referencias en España. Pídense el Catálogo a Guillermo Trünger & C.º: Barcelona: Balmes, 7. En Granada, D. Enrique Casanova, Azacayas, 3, 2.º'

Los fertilizantes concentrados en el cultivo del garbanzo

El empleo de los abonos químicos debería generalizarse mucho más en el cultivo del garbanzo, pues teniendo en cuenta los precios que alcanzan en el mercado aun en los años poco favorables para el agricultor, basta con un pequeño aumento de la producción, no solamente para pagar los gastos de abono, sino para obtener además serios beneficios.

Hemos tenido ocasión de observar que algunos casos habidos con los abonos químicos en los garbanzos han sido debido sobre todo a la época escogida por los agricultores para su aplicación. Retrasan muchos dicha operación hasta el día de la siega, y esto constituye un grave error, tratándose de un cultivo como el del garbanzo, que se siembra en una época en que las lluvias son muy escasas. Faltando estas, los abonos no pueden difundirse por todas las capas del suelo, y la planta no se encuentra en condiciones de poderla utilizar.

Basándonos en diversas experiencias llevadas a cabo, he aquí la fórmula que recomendamos para hectárea y la mejor forma de aplicarla.

Superfosfato de cal 18.20... 200 a 300 Kgs. Cloruro potásico... 100 a 125 " Sulfato de amoníaco... 60 a 80 "

Se mezcla íntimamente el superfosfato y el cloruro potásico esparciendo la mezcla al voleo seis u ocho semanas antes de la siembra y enterrándola por medio de una labor de arado. El sulfato de amoníaco se aplica algunos días antes de la siembra.

Mercados de Granada

Table with 3 columns: Precios del día anterior, Almonds, Quinates. Data for Trigo, Cebada, Habas, Miel, Yeros.

Los 44 kilos de trigo se han vendido al p... de 14'00 a 14'50 pesetas. Existencias de ayer, 617 quintales. Entradas de hoy... 45 "

Carnización y precios del día anterior. 9 reses mayores, con peso de 1816 kilos, de 1'90 a 2'10. 40 borregos, con peso de 361 kilos, a 1'90.

En Granada se cotizan: Dentro de la capital, a 60 reales arroba. Fuera de puertas, a 46 reales. Hay tendencia al alza.

En Córdoba: Se cotiza el aceite seño corriente 10 corrientes, a 12'50 pesetas arroba. En Málaga: Vendese el aceite en puertas, a 12'25 pesetas, los 11 y 1/2 kilos.

En Jaén: Se cotiza el aceite fresco, de 49 a 50 reales arroba. En Sevilla: Se cotiza el aceite de buen olor y mejor color, a 11'50 pesetas los 11 y 1/2 kilos; el viejo corriente, a 12'25; el viejo endable, a 11; nuevo, cosecha de 1913 a 1914, bien presentado, de 12'25 a 12'27; nuevo endable, a 11'75 pesetas.

Últimas cotizaciones de estos almocenes: Trigo recio, de 30'68 a 31'25 pesetas los 100 kilos (de 54 a 55 reales fanega). Cebada, a 26'50 pesetas los 100 kilos (a 35 reales fanega). Habas moribitas, a 30'20 pts. los 100 kilos (a 38 reales fanega).

Sección Judicial

Señalamientos para hoy Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Santa Fe: contra Miguel Terribas Burgos y otros dos, por disparo. Abogados, señores María García, Palacios y Ramírez; procuradores, señores Cano, Pérez y Mesa; secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado de la Merced (Málaga): doña María de los Dolores Martín Moreno, con doña Dolores Serrano Barrientos y otro, sobre nulidad de una escritura de préstamo. Abogados, señores Jiménez López y García Valdecañas; procuradores, señores Bellido y Rivas; secretario, señor Lezcano.

Gese Ha cesado en el desempeño del cargo de juez de primera instancia de Andújar, don José Méndez Novos, por haber sido trasladado a Tuy.

Sansa En la Secretaría de esta Audiencia, se recibió ayer una causa procedente del juzgado de Guadix, seguida contra Francisco Martínez García y otro, por atentado.

Nombramiento Ha sido nombrado médico forense sustituto del juzgado de Linares, don Ildefonso Gracido Prado.

Una velada

El domingo último celebró una hermosa velada la sociedad 'Juventud Creativa', en su domicilio social, San Lázaro, 29.

Pudieron verse en escena las comedias en un acto 'Ese hombre es un tigre' y 'La sangre gorda', distinguiéndose en la representación las señoritas Fernández y Mata y los señores Calero y Mata, que cosecharon muchos aplausos.

Para el domingo se prepara una gran función, estrenándose la comedia en un acto 'La novia del general'.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

En la Secretaría de los Ayuntamientos de Baza, de Guadix, de Almería, Medina Bombaró y Montefrío, han quedado expuestos al público los repartos de consumos y de arbitrios extraordinarios.

—El gobernador civil ha aprobado el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el Ayuntamiento de Deifontes.

Espectáculos

Gran Cine artístico, último modelo de 1914, de la renombrada casa Pathe.

1.º Sinfonía. 2.º Sturla (acrobacias). 3.º La oración del Niño. 4.º Las aventuras de Dick Harry. 5.º Estreno de la interesante película dividida en tres partes, titulada 'El diamante negro'.

Precios: Palcos, 2 pesetas; butacas, 0'50; entrada principal, 0'15; paraiso, 0'10.

Por la noche tres secciones dobles, a las ocho, nueve y media y diez y tres cuartos, exhibiéndose un bonito programa.

Preferencia, 75 céntimos; entrada general, 30 céntimos.

DOCTOR RIVERA

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE Garganta, Nariz y Oídos. RAYOS X

Consulta diaria de dos a cuatro. Económica-obreros: seis a siete tarde. Días festivos, solo de dos a tres. Cuarta Gómez, 9.

Piperacina MIDY

GOTA. REUMATISMO. El indispensable para el abogado y el útil para los demás—por BRAVO y LECHE—

Edición encuadernada, el ejemplar 5'25 pesetas. Edición de lujo; el ejemplar 6'25 pesetas. Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios: Estudios, 14, bajos—Granada.

El Boticero Sevillano

Se encuentra en casa de don Felipe Fernández, Acera del Casino, 13.

Almoneda

de muebles y un piano.—Recogidas, núm. 63.º

Advertisement for San José Torres y López. Text: 'SAN JOSÉ TORRES Y LÓPEZ. DESPACHO Y FÁBRICA. Real de San Lázaro, 16 (Frente a la Cruz Blanca). Teléfono núm. 172. Cebacos hidráulicos. Piedra artificial. Tubos de cemento. Treinta mil metros de solería en setenta dibujos. Pídense el catálogo. REAL DE SAN LÁZARO, 16.—Teléfono, núm. 173.'

Advertisement for Nuestra Señora de los Dolores. Text: 'NUESTRA SEÑORA DE LOS DOLORES. Compañía Industrial de Cementos. SOCIEDAD ANÓNIMA. Capital: 1.000.000 de pesetas. Fábrica en Sierra Utrera.—Oficinas: Parraja, 85 y 87, principal. GRANADA. Cemento PORTLAND especial, "extraordinaria resistencia".—Cemento PORTLAND primera.—Cemento LENTO.—CAL, eminentemente hidráulica. Los productos de esta Sociedad están garantizados por un escrupuloso análisis químico. Semilla de remolacha. C. Braune, cosecheros en Alemania. Marca ELITE ORIGINAL: es la que más se consume en Granada. La exquisita selección que se verifica para obtener el tipo igual de esta notable semilla, le hace conservar la pureza en todo tiempo, sin necesidad de recurrir al tratamiento de desecado, por cuyos bondades es preferida por los labradores.—Precios sumarios y descuentos para pedidos de 100 kilos en adelante. Decanato: D. Antonio Rojas, Maracena.—En Granada, D. Enrique Rojas, N.º 11, San Antonio, 11; D. Juan Leiva, plaza Trinidad, y Moreno Agreia, Gran Vía. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO, calle de San Lázaro, 2, 2.º y 3.º.

Advertisement for Semilla de remolacha. Text: 'Semilla de remolacha. C. Braune, cosecheros en Alemania. Marca ELITE ORIGINAL: es la que más se consume en Granada. La exquisita selección que se verifica para obtener el tipo igual de esta notable semilla, le hace conservar la pureza en todo tiempo, sin necesidad de recurrir al tratamiento de desecado, por cuyos bondades es preferida por los labradores.—Precios sumarios y descuentos para pedidos de 100 kilos en adelante. Decanato: D. Antonio Rojas, Maracena.—En Granada, D. Enrique Rojas, N.º 11, San Antonio, 11; D. Juan Leiva, plaza Trinidad, y Moreno Agreia, Gran Vía. Tipografía del NOTICIERO GRANADINO, calle de San Lázaro, 2, 2.º y 3.º.'

